



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 7 de febrero de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 1502, de 3 de febrero de 2022, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2022.

ALCALDÍA

2.- Proposición del Sr. Alcalde, de traslado de pésame a D.ª Carmen Gimeno Granados, Jefa del Departamento de Contabilidad de este Ayuntamiento, por el reciente fallecimiento de su padre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.



ASESORÍA JURÍDICA

3.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, por la que se desestima el Recurso seguido en el Recurso de Apelación n.º 995/21, interpuesto contra desestimación de Recurso de Alzada formulado contra la resolución definitiva del Proceso Selectivo para la provisión en propiedad de 14 plazas de administrativo en turno de promoción interna, para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Juicio Ordinario n.º 186/21 interpuesto contra Resolución del CREA por liquidación del IAE ejercicio 2019, para toma de conocimiento.

5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 256/21 interpuesto contra Resolución desestimatoria, por falta de competencia, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños a consecuencia de caída en la vía pública, para toma de conocimiento.

6.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 364/20 interpuesto en Demanda por despido improcedente, para toma de conocimiento.

7.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 538/20 interpuesto en demanda por despido improcedente, para toma de conocimiento.

8.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 6/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Córdoba, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, n.º 1059/21, de 15 de noviembre, por el que se le impone al recurrente sanción de suspensión de funciones por un periodo de 35 días, por una falta calificada de grave.

Hash: 175c7bdbaae572080a11c1581df66f180e9fa1b48d29062f034ad35b4a774e252c9f0b9b57d1b654f46fc1529f7eb0c5c02fed6d6d03298312487c2b413a4776 | PÁG. 2 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

6c96bd396b1d267bd942153ada167cf956f4830a

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

03/02/2022 14:34:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 20/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Córdoba, contra Convocatoria para la provisión en propiedad de 83 plazas de auxiliar administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba BOJA-229 de 29/11/21.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia, de aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y Fundación ALBOR para el desarrollo conjunto de medios en la práctica de emergencia y protección civil.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato del Servicio de asesoramiento tributario suscrito con la entidad DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE MAYORES

11.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Mayores, de rectificación de error detectado en el Acuerdo n.º 903/20, de 16 de noviembre, por el que se concedió subvención a la Asociación Mayores Lepanto, en lo que afecta a la fecha de justificación de la misma.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de las Bases del Concurso Municipal de Patios 2022.

Hash: 175c7bdaae572080a11c1581df66f180e9fa1b48d29062f034ad35b4a774e252c9f0b9b57d1b654f46fc1529f7eb0c5c02fed6d60d3298312487c2b413a4776 | PÁG. 3 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

6c96bd396b1d267bd942153ada167cf956f4830a

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

03/02/2022 14:34:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: 175c7bdaae572080a11c1581df66f180e9fa1b48d29062f034ad35b4a774e252c9f0b9b57d1b654f46fc1529f7eb0c5c02fed6d60d3298312487c2b413a4776 | PÁG. 4 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

6c96bd396b1d267bd942153ada167cf956f4830a

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

03/02/2022 14:34:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6c96bd396b1d267bd942153ada167cf956f4830a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 175c7bdbaae572080a11c158fdf66f180e9fa1b48d29062f034ad35b4a774e252c9f0b9b57d1b654f46fc1529f7eb0c5c02fed6d60d3298312487c2b413a4776

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_00000000000000000000000009327765

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 03/02/2022 13:37:25

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

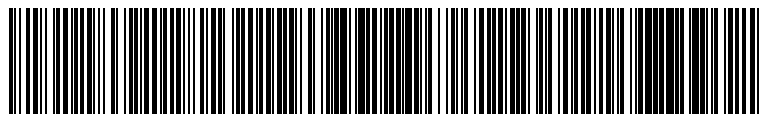
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6c96bd396b1d267bd942153ada167cf956f4830a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf